

Fecha: 30-08-2024

Medio: La Estrella de Arica

Supl. : La Estrella de Arica

Tipo: Noticia general

Título: **Gobemador pide al Senado dar facultad permanente a FRAA. para vigilar fronteras**

Pág. : 3

Cm2: 183,5

VPE: \$ 298.521

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

7.300

21.900

No Definida



GOBERNADOR PROPUSO LA MEDIDA A LA COMISIÓN DEL SENADO.

Gobernador pide al Senado dar facultad permanente a FF.AA. para vigilar fronteras

Durante la sesión de la Comisión de Seguridad Pública del Senado, realizada este jueves en Arica, el Gobernador Regional de Arica y Parinacota, Jorge Díaz Ibarra, solicitó avanzar hacia una solución legal que permita a las Fuerzas Armadas asumir la vigilancia permanente de las fronteras nacionales. Díaz argumentó que esta tarea no debería depender

de la Ley de Infraestructura Crítica, una normativa de carácter temporal que requiere renovaciones constantes.

“Hace pocas semanas se aprobó por quinta vez una renovación de la Ley de Infraestructura Crítica que tiene un tiempo de duración. Sin embargo, Arica y Parinacota es una región fronteriza, que tiene aspectos migratorios rele-

vantes, no solo para nuestra región, sino para el resto del país. Nos parece que llegó el momento de que el Estado pueda tomar una decisión”, señaló Díaz.

El Gobernador propuso que una de las soluciones sea modificar la Constitución para otorgar a las Fuerzas Armadas la facultad permanente de resguardar y proteger las fronteras en tiempos de

paz. “Es una situación bastante necesaria, apropiada, que va a permitir a las Fuerzas Armadas planificar el quehacer de su personal, las capacitaciones, la disposición de recursos económicos”, agregó.

Además, Díaz hizo un llamado a que la Ley de Infraestructura Crítica se aplique en espacios críticos dentro de la región, como el Cerro Chuño en Ari-